

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12395** *ABU DHABI DUBAI INVESTMENTS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 275/2010, dimanante de autos número 320/09, a instancia de Mónica Valverde Hidalgo y otro contra Abu Dhabi Dubai Investments, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8 de abril de 2011, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Abu Dhabi Dubai Investments, Sociedad Limitada, con CIF B91767095, en situación de insolvencia por importe de 6.021,38 euros de principal, más la cantidad de 1.205 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025783-1